

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 349 DE 2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO PARA PACIENTES DEL INSTITUTO ACORDE CON LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

**RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A
LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES**

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A.) Observaciones presentadas por Laboratorio Médico Echavarría, recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día 27 de abril de 2018 09:05 a.m.

Pregunta No. 1

“El formato de pruebas puede ser modificado?”

Respuesta

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E informa que no puede ser modificado el formato

Pregunta No. 2

“Existen pruebas repetidas en la solicitud, se pueden sacar?”

Respuesta

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E informa que se surtió adenda No. 1 modificando el anexo No. 3 la cual podrá ser consultada en la página web del instituto, dentro del link del proceso correspondiente.

Pregunta No. 3

“Cantidad de veces que se debe ir por muestras al Instituto Nacional de Cancerología?”

Respuesta

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E informa que normalmente solo es una vez al día, ocasionalmente 2 veces al día.

Pregunta No. 4

“Recolección de muestras de Lunes a Domingo?”

Respuesta

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E informa que la recolección de muestras será de Lunes a viernes

Pregunta No. 5

“Horario para recolección de muestras? 24 horas?”

Respuesta

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E informa que el horario es de 7:00 am a 2:00 pm

Pregunta No. 6

“Atienden pacientes hospitalizados? o son ambulatorios?”

Respuesta

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E informa que los pacientes son hospitalizados

Pregunta No. 7

“El anexo 3 no lo pueden enviar en Word o el archivo de pruebas en Excel?”

Respuesta

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E informa que se publicara en Excel las pruebas requeridas en el anexo No. 3

Pregunta No. 8

“Es obligatorio e inhabilitate el entregar la libreta para remisiones?”

Respuesta

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E informa que si es de carácter obligatorio

B.) Observaciones presentadas por Laboratorio Colcan, recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día 27 de abril de 2018 09:48 a.m.

Pregunta No. 1

“* En el Ítem 13 ANTIGENO DE MAMA: La prueba disponible y a ofertar sería CA 15-3 (Marcador de Ca. de mama), la cual está siendo solicitada en el Ítem 16 y 17 nuevamente, solicitamos aclarar cuál es la prueba solicitada en los 3 Ítems.

Respuesta

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E informa que se surtió adenda No. 1 modificando el anexo No. 3 la cual podrá ser consultada en la página web del instituto, dentro del link del proceso correspondiente.

Pregunta No. 2

“* En los Ítems 32 CLOSTRIDIUM DIFFICILE TOXINA A y 33 CLOSTRIDIUM DIFFICILE, TOXINA EVALUACIÓN se solicita la misma prueba, solicitamos aclarar cuáles son las pruebas solicitadas en los 2 Ítems.

Respuesta

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E informa que se surtió adenda No. 1 modificando el anexo No. 3 la cual podrá ser consultada en la página web del instituto, dentro del link del proceso correspondiente.

Pregunta No. 3

“* En los Ítems 64 HEPATITIS A ANTICUERPOS IGM Y 65 HEPATITIS A, (HAV) ANTICUERPOS IGM, se solicita aclarar si en alguno de los 2 Ítems se solicita anticuerpos totales HAV.”

Respuesta

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E informa que se mantiene lo solicitado

Pregunta No. 4

“* En el Ítem 89 NUCLEARES ANTICUERPOS POR RIA (ANA), solicitamos aclaración de la técnica solicitada ya que solo realizamos IFI, para esta prueba y se solicita de esa manera e el Ítem 90 NUCLEARES ANTICUERPOS POR IFI”

Respuesta

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E informa que se solicitan las dos pruebas

C.) Observaciones presentadas por Laboratorio de Investigación Hormonal LIH S.A, recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día 27 de abril de 2018 10:03 a.m. (extemporáneas resueltas de oficio)

Pregunta No. 1

“Me permito solicitar aclaración a algunas pruebas del anexo 3_

Me permito informar que estos exámenes están repetidos para su corrección y aclaración de algunos.

Es el mismo examen

DNA N ANTICUERPOS
DNA ANTICUEROS

Es el mismo examen

ANTIGENO MAMA
ANTIGENO CANCER CA 15-3 esta repetido 2 veces

Es el mismo

CRIPTOCOCCUS NEOFORMANS ANTIGENO EN SUERO
CRIPTOCOCCUS NEOFORMANS ANTIGENO

Es el mismo

ANTIFACTOR X ACTIVADO
HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR

Esta repetido

FACTOR VON WILLEBRAND

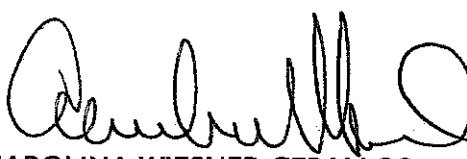
Cups Diferentes es el mismo examen 923, 623
PARVOVIRUS B19 ANTICUERPOS IgG E IgM

A que se refiere por favor especificar cual

Antígeno Bacteriano..."

Respuesta

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E informa que se surtió adenda No. 1 modificando el anexo No. 3 la cual podrá ser consultada en la página web del instituto, dentro del link del proceso correspondiente.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Wilson Ibarquen Lozano – Coordinador (E) Grupo Área Gestión Contractual

Revisó: German Dario Garcia Contreras – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

Elaboró: Gissel Rey – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)